



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 18 de Octubre de 2013

744/13

Expte. N° 14.134/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Análisis Numérico** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 172/13 del Consejo Superior fueron designados los miembros del Jurado para entender en el presente concurso;

Que el Artículo 41° de la Resolución N° 350/87 y sus modificatorias establece la normativa para la determinación de la fecha y hora de constitución del Jurado y de realización de la Prueba de Oposición, correspondiendo emitir la resolución a tal efecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público en la categoría de **Regular** para la cobertura de 1 (uno) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **ANALISIS NUMERICO** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, se desarrolle con el siguiente calendario:

- SORTEO DE TEMAS : 27 de Noviembre de 2013, a horas 15:00
- EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 29 de Noviembre de 2013, a horas 15:00

ARTICULO 2°.- **Reiterar** que la conformación definitiva del Jurado establecida en la Resolución N° 172-CS-13 es la siguiente:

TITULARES:	Dr. Ricardo Oscar GROSSI (UNSa)
	Mg. Ing. José Humberto PAGANINI (UNJu)
	Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA (UNSa)
SUPLENTE:	Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA (UNSa)
	Ing. Daniel MORALES (UNJu)
	Dra. María Alejandra BERTUZZI (UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Jurado designado, único postulante inscripto, Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN, Departamento Docencia, Dirección Administrativa Económica Financiera y publíquese en cartelera para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Dra. MARTA CECILIA POCOMI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa